ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO EXCEPCIONAL DE TRICIMOTO 17 DE AGOSTO S.A

En Esmeraldas, al quince de marzo dos mil veinte (2020) a las 11:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el cantón Esmeraldas, parroquia San mateo comuna libertad de Timbre, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO EXCEPCIONAL DE TRICIMOTO 17_DE_AGOSTO S.A, de acuerdo con el siguiente detalle:

- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO EXCEPCIONAL DE TRICIMOTO 17_DE_AGOSTO S.A., debidamente representada por el señor Vélez Anchundia Sixto Manuel, en su calidad de Presidente Ejecutivo, propietario de 216 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 216 dólares americanos
- El señor Arroyo Robinson Richard Vicente por sus propios y personales derechos, propietario de 344 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 344 dólares americanos

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO INTERVINIENTE	FIRMA
ARROYO ROBINSON RICHARD VICENTE	0918218793	43%	
ARTEAGA CHAVEZ YAIRA JESSENIA	0803107499	2,5%	
CARPIO ROBINSON JORGE WASHINGTON	09014778386	2.5%	
CARPIO ROBINSON MARJORIE JANNETTE	0802057497	2.5%	
CARPIO SANTILLAN CHARIES JOEL	0804242600	2.5%	
CUSME BARREIRO NANCY ROCIO	1310873839	2.5%	
GILER MACIAS DELCITO RENE	1707693980	1%	
GONZALEZ VELEZ GABRIEL RAFAEL	0803198183	2.5%	
MENDOZA GOMEZ EDUARDO MATIAS	0803389782	2.5%	
VELEZ ANCHUNDIA DAIXI ISABEL	1713523171	1.5%	
RODRIGUEZ CABEZA JUAN CARLOS	0802350835	2.5%	

VELEZ ANCHUNDIA SIXTO MANUEL	1717168460	27%	
VELEZ LUCAS FREDDY DISMAN	0802645499	2.5%	
ZAMBRANO CORREA NARCISO BALDEMAR	0802830034	2.5%	
ZAMBRANO MONCAYO JOSE ANTONIO	0801757469	2.5%	

Preside la junta el Sr. Arroyo Robinson Richard Vicente y actúa como Secretario el Sr. Carpio Robinson Jorge Washington

El señor Vélez Anchundia Sixto Manuel entrega por Secretaría una copia certificada de su nombramiento de Presidente Ejecutivo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO EXCEPCIONAL DE TRICIMOTO 17_DE_AGOSTO S.A. que lo acreditan como representante de dicha accionista. Tal documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

Primero.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Segundo.- Aumento de Capital

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

Primero.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Segundo.- Aumento de capital 2020

En primera instancia se aprueba los estados financieros en unanimidad,

Segundo.- se aprueba el pago mensual por socio de un valor de 30\$ doalres americanos mensuales para así incrementar los valores de la compañía y tener utilidades

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 15h10 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones

El Presidente declara terminada la Junta, proce de los accionistas, el Presidente y la Secretaría	
Sr. Arroyo Robinson Richard Vicente	Sr. Carpio Robinson Jorge Washington
Gerente	Secretario
Accionistas:	

Sr. Vélez Anchundia Sixto Manuel
Presidente Ejecutivo
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL
ALTERNATIVO EXCEPCIONAL DE TRICIMOTO 17_DE_AGOSTO S.A